

Reclamamos planificaciones ambientales rigurosas ante la proliferación de los centros de datos

5.8.2026 - | SEO/BirdLife

Los centros de datos exigen una planificación ambiental que tenga en cuenta la capacidad del territorio, la disponibilidad de agua, el consumo energético y la conservación de la biodiversidad, ya que la nube tiene una huella física que demanda enormes cantidades de energía y agua, y pueden generar impactos sobre espacios de alto valor ambiental.

La nube no está en el aire. Detrás de cada búsqueda en internet, de cada aplicación de inteligencia artificial o de cada servicio digital hay grandes instalaciones que necesitan suelo, energía y agua para poder funcionar.

Solo en el último mes **se han sometido a consultas ambientales en Castilla-La Mancha dos proyectos de centros de datos** de gran capacidad: uno en **Vianos (Albacete)**, junto a la Zona Especial de Conservación (ZEC) «Sierra del Relumbrar y estribaciones de Alcaraz» y próximo al Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA) «Campo de Montiel»; y otro en **Malpica (Toledo)**, situado en el entorno de la IBA «Llanos de Tembleque-La Guardia» y próximo a la ZEPA «Área Esteparia de la Mancha Norte». Ambos ponen de manifiesto la necesidad de incorporar la variable ambiental desde las primeras fases de planificación de este tipo de infraestructuras.

Las dimensiones de los proyectos permiten hacerse una idea de la magnitud que pueden alcanzar estas instalaciones. Cada uno prevé **la construcción de dos edificios que suman alrededor de 300.000 metros cuadrados, una potencia tecnológica de 300 MW y un funcionamiento continuo**, las veinticuatro horas del día durante todo el año.

Ese consumo energético exige disponer de un suministro eléctrico permanente. En los dos proyectos analizados, la solución propuesta pasa por **instalar una planta propia de generación mediante ocho turbinas de gas natural**, con una potencia cercana a los 500 MW. Es decir, junto al centro de datos se proyecta una instalación de generación eléctrica de dimensiones similares a las de una gran central.

Grandes cantidades de energía para su funcionamiento

Otros centros de datos plantean abastecerse directamente desde la red eléctrica. **Sin embargo, esa electricidad también tiene que producirse.** Cuando procede de fuentes renovables, requiere parques eólicos, plantas fotovoltaicas, líneas eléctricas y subestaciones que ocupan territorio y que, si no se ubican adecuadamente, pueden generar afecciones sobre la biodiversidad. La transición digital y la transición energética están, por tanto, estrechamente relacionadas y deben planificarse de forma conjunta.

A ello se añade el consumo de agua necesario para refrigerar los equipos. Aunque cada vez existen tecnologías más eficientes, **resulta imprescindible conocer cuál será la demanda real de agua de estas instalaciones, de dónde procederá el recurso y si su utilización es compatible con la disponibilidad existente**, especialmente en un escenario de sequías cada vez más frecuentes y de mayor presión sobre los recursos hídricos.

Además, el impacto ambiental de un centro de datos no se limita a la superficie que ocupan sus edificios. Su funcionamiento implica durante décadas un consumo continuo de electricidad, agua y combustibles, así como la necesidad de infraestructuras energéticas asociadas. Por ello, **la evaluación ambiental debe analizar el conjunto del sistema** que hace posible su funcionamiento y no únicamente la parcela sobre la que se construye.

«No podemos asumir que cualquier territorio pueda albergar un número ilimitado de centros de datos porque exista demanda digital. Detrás de la nube hay suelo, agua y energía, y esos recursos tienen límites. Antes de decidir dónde se ubican estas infraestructuras, hay que preguntarse qué capacidad tiene cada territorio para soportarlas sin poner en riesgo su biodiversidad», señala **Begoña Valero, técnica del Área de Gobernanza de SEO/BirdLife.**

Consideramos que el desarrollo de este tipo de infraestructuras debe ir acompañado de **una planificación territorial** que permita identificar los emplazamientos más adecuados y evitar su implantación en zonas de elevado valor ambiental o con recursos limitados.

Asimismo, reclamamos que los procedimientos de evaluación ambiental analicen con detalle **las alternativas de ubicación, las necesidades de agua y energía, el modelo de abastecimiento energético y los efectos acumulativos y sinérgicos** que pueden derivarse de la creciente implantación de centros de datos en nuestro territorio.

<https://seo.org/planificaciones-ambientales-rigurosas-centro-de-datos>